

## CONCLUSIONES SESIÓN DE TRABAJO I – MESA A

### SESIÓN DE TRABAJO I

#### LOS FUNDAMENTOS DE LA CONVIVENCIA CIVIL

#### MESA A

El momento actual de España.

España, una gran Nación

¿Qué pasa y porqué nos pasa?

#### Composición de la Mesa

##### Presidente de Mesa

- **Don Francisco Vázquez Vázquez**  
Embajador de España ante la Santa Sede (2006-2011)  
Alcalde del Ayuntamiento de La Coruña (1983-2006)  
Diputado y Senador en las Cortes Generales (1977-2000)

##### Intervinientes

- **Don Benigno Pendás García**  
Catedrático de Ciencia Política y de Historia de las Ideas Políticas de la Universidad CEU San Pablo de Madrid  
Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2012-2018)
- **Doña Edurne Uriarte Bengoechea**  
Analista política. Ensayista  
Catedrática de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
- **Don Fernando García de Cortázar**  
Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Deusto Director de la Fundación Vocento
- **Don Juan Luis Cebrián Echarri**  
Analista político. Ensayista  
Presidente de Honor El País  
Académico de la Real Academia Española
- **Don Gabriel Albiac López**  
Filósofo. Ensayista  
Catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid
- **Don Manuel Marín**  
Analista político  
Adjunto al Director de ABC

### Resumen de la intervención del Presidente de Mesa

- Una reflexión sobre el momento actual de España requiere tomar conciencia de que la historia reciente de España es agitada y convulsa. Y no se puede comprender bien lo que estamos viviendo en la actualidad, si no lo vemos en la perspectiva de lo ocurrido en los dos últimos siglos, con siete constituciones, dos dinastías depuestas, dos repúblicas abolidas, cuatro guerras civiles, dos dictaduras militares, e intentos de secesión. Todo ello, además, debido a circunstancias y factores internos y a controversias entre españoles.
- La Transición a la democracia y la instauración del sistema constitucional de 1978 pretendió superar esas tensiones históricas internas, adaptándose a los anhelos del pueblo español que deseaba iniciar una nueva etapa en paz, concordia y libertad. Y la Constitución fue marco de ese nuevo orden, concebida como una Constitución de todos y no de una España frente a la otra, que resolviese tres grandes cuestiones históricas, que habían sido la causa de grandes quebrantos en el pasado, como la cuestión territorial, la integración de las fuerzas armadas en una sociedad democrática y las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
- Hoy, desgraciadamente, nos encontramos en una situación en la que hemos retrocedido y regresado al punto de partida, cuestionado aspectos básicos de nuestra convivencia civil, por influencia de quienes pretenden socavar el sistema constitucional de 1978, con grave perjuicio para los valores de concordia y de reconciliación nacional entre españoles, con la singularidad, sin duda trascendente, de que el PSOE se sitúa en este campo.

### Resumen de la intervención de Don Benigno Pendas

- España ha tenido todo para ser razonablemente feliz. La mejor Constitución de la Historia y una Transición modélica. Pasamos muy rápido de pre-modernos a posmodernos. La sociedad es más madura de lo que en ocasiones se piensa, pero hay necesidad de prudencia y sentido común, y de abogar por la grandeza de la moderación como forma de entender la vida y para resolver los conflictos en el seno de la comunidad.
- España tiene problemas que comparte con otras Naciones y no somos una excepción en su padecimiento. Lo que entendemos por civilización no está en su momento álgido, sino en lenta decadencia. La tensión entre globalización y localismo arrastra problemas que no encuentran soluciones fáciles. Y emergen formas de populismo en todas partes (incluido Europa, como es el caso del Reino Unido, Francia, Italia o la misma España).
- Por el contrario, hay problemas propios y específicos de nuestra Nación, como pueden ser, entre otros, las muestras de fatiga de nuestras instituciones, tienen fatiga de materiales, que es evidente, y sin lugar a dudas la cuestión territorial que arrastramos hace más de un siglo.

- El modelo de organización territorial basado en el Estado de las autonomías ha sido un éxito. Unidad nacional evidente, y diversidad igualmente evidente. Se articuló sobre la base de una búsqueda de equilibrios, que, por supuesto, no está exenta de problemas y disfunciones que deben resolverse.
- No postula la vuelta a la centralización. No acepta la secesión de ninguna región o territorio, ni el soberanismo. Y muestra serias reservas sobre lo que implica y significa el federalismo. La mejor opción es un Estado autonómico mejorado en sus estructuras, con la previsión de mecanismos incluso de sanción por deslealtad.
- Aprecia la falta de lealtad institucional a la hora de afrontar la cuestión territorial, y no oculta la ineficacia de los defensores de la Constitución, ni los malos hábitos políticos y la calidad decreciente de la clase política.
- Hace falta claridad de ideas y prudencia. Lo importante es el futuro de España, lo que queremos mantener, y no las luchas fratricidas entre españoles.

#### Resumen de la intervención de Doña Edurne Uriarte

- España es una gran nación. Somos una de las democracias más avanzadas, gracias en muy buena medida a como se articuló el proceso de la Transición y a los muchos logros obtenidos desde entonces. Se han alcanzado además niveles de progreso y bienestar inimaginables. Pero somos excesivamente autocríticos con nosotros mismos, y perdemos en ocasiones una perspectiva de comparación.
- No cabe ocultar que padecemos algunos problemas de singular gravedad. Entre ellos, el problema del nacionalismo, muy probablemente agravado en los últimos tiempos. Hasta hace poco padecíamos la acción violenta de una organización terrorista que atacaba a personas e instituciones y ciudadanos, y que ha sido derrotada. Pero seguimos padeciendo el problema del nacionalismo, fruto de la eterna insatisfacción de los partidos nacionalistas y la deslealtad de los partidos políticos a la Constitución y al Estado de Derecho.
- Hay un problema previo de enfoque inadecuado de la cuestión. No cabe seguir interrogándose acerca de qué seguir ofreciendo a los partidos nacionalistas para su satisfacción. Hay que explicar que España se ha dotado de un modelo de organización territorial caracterizado por una descentralización intensa que no tiene parangón en los sistemas comparados. Y que la Constitución procura una satisfacción más que razonable a cualquier reivindicación nacionalista. El problema no lo tenemos la inmensa mayoría de los españoles, sino que lo tienen los nacionalistas.
- Debemos interrogarnos acerca del por qué no actuamos unidos el resto de españoles para defender nuestra Constitución y el Estado de Derecho, ofreciendo una respuesta común al nacionalismo desleal. Es un error continuar por la senda de pretender dar satisfacción a las eternas

reivindicaciones nacionalistas, que no cesarán nunca, por que sus aspiraciones no se verán colmadas jamás.

- El diálogo del Estado con la Comunidad Autónoma de Cataluña, escenificada en estos días en el propio Palacio de la Moncloa, abunda en el error grave y profundamente inmoral de negociar con quien quebranta el orden constitucional, no respeta la ley y es profundamente desleal, como demuestran el propio curso de los acontecimientos constatados desde hace cuatro décadas.
- Por último, se apela a la necesidad de imprimir un cambio de rumbo a la acción de gobierno, desde la firmeza y la determinación y la unidad representada por la inmensa mayoría de españoles y de partidos políticos en la defensa de la Constitución, el Estado de derecho y las bases de la convivencia democrática.

#### Resumen de la intervención de Don Fernando García de Cortázar

- El gran problema que aqueja a España es que hay mucha gente que no se siente española. Hay una débil conciencia nacional y una falta de orgullo de pertenencia que nos lastra como Nación. Si esa conciencia existiese y se percibiese como un sentimiento verdaderamente arraigado, sería imposible que se plantearan mucho de los desafíos que se han planteado.
- Es el momento de promover todos los esfuerzos necesarios en forjar una verdadera conciencia nacional y ese orgullo de pertenencia, siendo ésta una importante tarea a promover desde la Sociedad Civil. La sociedad civil tiene un gran campo en ese terreno, suscitando razones y sentimientos relacionados con España.
- Esa necesaria conciencia nacional requiere ir trabando un sentimiento de adhesión a la Nación, a través de una suerte de patriotismo cultural enraizado en la historia, la cultura y la tradición que nos es propia y nos identifica colectivamente.
- También debe construirse esa conciencia nacional a través de la enseñanza y de los sistemas de enseñanza, cuyos planes de estudio deben contemplar la transmisión de ese acervo cultural e histórico, con orgullo y sin complejos, para que resplandezca la belleza de nuestro ser y de nuestra identidad.

#### Resumen de la intervención de Don Juan Luis Cebrián

- El análisis sobre el momento actual de España no debe caer en el pesimismo, pues lo que nos pasa en España, está pasando también en otras partes, aunque ciertamente hay problemas específicos que son propios de nuestra Nación.
- Ese análisis no puede desvincularse de la situación creada a resultas de la caída del muro de Berlín, que, unido a la globalización y a la revolución

tecnológica, son factores y circunstancias que han terminado por conformar un nuevo orden, con las consiguientes brechas y disfunciones.

- La crisis de representación política y de confianza en las instituciones representativas, unido a los excesos y desigualdades generadas por el capitalismo, ha derivado en una crisis de la democracia, que es un régimen débil que necesita siempre estar constantemente defendido por los que la disfrutan.
- El sentimiento de identidad y pertenencia viene predeterminado en muy buena medida por la educación. Y la existencia de personas que no se sienten españoles también es consecuencia de una educación utilizada con fines políticos.
- Debe afrontarse una reforma del modelo de organización territorial del Estado previsto en el Título VIII de la Constitución, porque se hizo mal, entre otras cosas por la presencia de ETA. Lo cual requiere del acuerdo de los principales partidos políticos.
- Hay que abordar, a su vez, una reforma del sistema electoral, en términos que permitan una representación justa y equitativa de la ciudadanía en función del porcentaje real de votos y recuperar la credibilidad de la política y de los partidos, evitando así las distorsiones y los agravios en la distribución de escaños, así como el recurso sistemático de ciertas minorías con escasa representación a garantizar la gobernabilidad de España a cambio de concesiones. Ello permitirá superar la insatisfacción de la ciudadanía con respecto a los partidos políticos y a las instituciones representativas.
- Hay que mejorar la calidad de la clase política, que ha descendido también (en todo el mundo). La falta de competencia de políticos y gobernantes es una de las causas del descrédito de la política y del sentimiento de desasosiego y falta de esperanza de gran parte de la ciudadanía.
- Hay que confiar en la Sociedad Civil y generar soluciones. La sociedad civil abierta es muy poderosa en España gracias a la Constitución, aunque ha de ser fragmentada y plural.
- Por último, los tribunales de justicia están cumpliendo una función primordial para garantizar el cumplimiento de la ley y la necesaria seguridad jurídica.

### Resumen de la intervención de Don Gabriel Albiac

- Es difícil forjar una identidad clara de Nación cuando la propia Constitución parte de una contradicción en sus propios términos al proclamar a la *Nación* como sujeto constituyente (artículo 1.2) y añadir a renglón seguido el reconocimiento de las *nacionalidades* (artículo 2). Se pregunta si son

compatibles dos sujetos constituyentes en una misma realidad histórica y social y si no es esa una de las causas de nuestros males.

- Hemos vivido durante estas décadas con la impresión de que el reconocimiento de las nacionalidades constituía una cortesía benévola y sin otorgarle mayor trascendencia. Confundimos metáforas con conceptos. Al final el concepto de Nación no es fruto de la ingeniería jurídica, sino que viene dado por una realidad meta jurídica preexistente.
- No hay comunidad social o política que pueda sobrevivir si no evita que crear un imperio en un imperio o un Estado dentro del Estado. No hay una Nación de naciones. Si la sociedad tolera eso, está condenada a muerte.
- España se encuentra en un estado semi-agónico, fruto del retorno a disputas forales más propias del medievo que de la modernidad.

#### Resumen de la intervención de Don Manuel Marín

- Se suscita un decálogo de cuestiones para una reflexión profunda desde la Sociedad Civil.
- El problema de la ausencia de la verdad en la política y en la vida pública. La verdad ha dejado de ser una referencia en política. Carece de valor la palabra. Hay una pérdida de calidad democrática. La mentira y el fraude en la vida pública no se penalizan. Y hay una sociedad cada vez más acrítica.
- La actitud de ruptura de los valores que han inspirado la convivencia civil en las últimas décadas propicia enfrentamiento e incertidumbre sobre el propio futuro de España. Desgraciadamente no se dan las condiciones para consensos básicos, ni para pactos o políticas de Estado.
- La educación constituye un factor esencial para la solidez de los pilares de la sociedad. ¿De verdad puede seguir afirmándose que la generación actual es la más preparada?. Se han visto relegadas las humanidades y los saberes humanísticos. El impacto de la cultura digital en la educación no siempre es favorable.
- Hay una tendencia a estigmatizar al disidente y un retorno a la dialéctica de las dos Españas. Quienes combaten esta tendencia desde la moderación no gozan de la influencia necesaria. Nos arrastra el radicalismo. La voz crítica ha sido sustituida por las redes sociales.
- Hay una necesidad de reivindicar el patriotismo y el sano orgullo de pertenencia. Pero no es fácil, debido a los complejos. Cabría preguntarse: ¿Por qué España no presume de sí misma?. No es cierto que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero no cabe despreciar los tiempos pasados, ni la historia

ni la tradición propias. Hay que saber preservar lo bueno y provechoso del pasado.

- Se aprecia el drama de la evolución demográfica, caracterizada por un envejecimiento progresivo fruto de la disminución de la natalidad, lo que, unido al éxodo rural, nos conduce a una situación irreversible. España ha cambiado y va a cambiar más. No hay conciencia del drama que supone, ni se dan las circunstancias para resolverlo. No hay estrategia, ni previsión, ni anticipación; solo hay retórica y en su caso medidas parciales y fragmentarias.
- La situación económica reviste una singular complejidad. El capitalismo está en crisis. La globalización, buena en muchos aspectos, ha propiciado brechas y desigualdades no resueltos. Los españoles vivimos al día. La economía se ralentiza nuevamente. El endeudamiento y el déficit presupuestario, unido al desempleo, la baja natalidad y el gasto público corriente, ponen en riesgo el Estado del Bienestar y nos sitúan en una senda de empobrecimiento. Habrá una próxima generación que viva peor que sus padres.
- Hay una tendencia a la restricción o condicionamiento de las libertades individuales por una libertad colectiva concebida en términos absolutos y un exceso de intervencionismo público.
- Hay solución, pero no será fácil. Hay que abogar por recuperar el espíritu que hizo posible la Transición, desde la moderación, recuperando la capacidad de articular consensos básicos, y alejando el espíritu de la ruptura. Habría que promover una suerte de Pactos de la Moncloa. Hace falta un gobierno de coalición estable entre las dos fuerzas políticas que siguen siendo mayoritarias en España.

## CONCLUSIONES SESIÓN DE TRABAJO I – MESA A

Primera.- Nuestra historia reciente es más agitada y convulsa de lo que hubiera sido deseable. Pero no se puede comprender bien lo que estamos viviendo en la actualidad, si no lo vemos en la perspectiva de lo ocurrido en los dos últimos siglos y en particular a lo largo del siglo pasado, respetando serenamente la verdad entera de la complejidad de los hechos. Conozcamos bien nuestra historia y aprendamos las importantes lecciones que nos brinda.

Segunda.- La Transición a la democracia y la instauración del sistema constitucional de 1978 pretendió superar esas tensiones históricas internas, adaptándose a los anhelos del pueblo español que deseaba iniciar una nueva etapa en su historia en paz, concordia y libertad. Y la Constitución fue el marco de ese nuevo orden, concebida como una Constitución de todos y no de una España frente a la otra. Todo ello constituye un acervo y un patrimonio que debemos cuidar y preservar.

Tercera.- Hoy, cuarenta años después, asistimos con dolor a una situación en la que la cohesión y la unidad se ha vuelto división, y en la que se cuestionan aspectos básicos de nuestra convivencia civil, por influencia de quienes pretenden socavar el sistema constitucional de 1978 mediante una opción de ruptura, lo que, lejos de contribuir a la paz civil y al progreso social, constituye un auténtico retroceso histórico y cívico, que amenaza con truncar la normalidad social y política de nuestra Nación y la tranquila convivencia entre españoles.

Debemos ser plenamente conscientes de los riesgos ciertos y reales que entraña continuar por esta senda y de la necesidad imperiosa de reconducir el curso de los acontecimientos para construir sólidamente y sobre las bases debidas el futuro de España.

Cuarta.- Hay que ser conscientes de que hay problemas, que, por su dimensión o trascendencia global o supranacional, se comparten con otras Naciones, pero también que los hay propios o específicos de nuestra Nación que nos lastran, entre ellos el agotamiento del sistema representación política y la cuestión territorial.

Ambos problemas requieren, de una parte, afrontar una imprescindible reforma del sistema electoral y del régimen de los partidos políticos, y de otra, acometer una reforma del modelo constitucional de organización territorial del Estado, desbordado por causa de las tendencias expansivas experimentadas en los últimos años, para así estar en disposición de garantizar la existencia de un Estado, ágil, eficaz y operativo, haciendo frente al desafío provocado durante largo tiempo por el nacionalismo separatista, agravado durante largo tiempo por la acción del terrorismo, y que constituye una de las grandes tareas pendientes que nos afectan de manera innegable y lastran nuestro propio futuro.

Quinta.- La defensa de la Constitución y del Estado de Derecho, con firmeza y determinación y desde la unidad de la sociedad española y de las principales fuerzas políticas con representación parlamentaria, constituye la única respuesta legítima, posible y viable que cabe dar a quienes pretenden liquidar la Nación y postulan el secesionismo del resto de España, con grave perjuicio para la estabilidad institucional y la convivencia civil entre españoles.

Sexta.- Se advierte, por otra parte, que la sociedad española adolece de una debilidad histórica, derivada de una falta de conciencia nacional y de sentido de pertenencia suficientemente arraigados, y se considera un bien necesario promover todos los esfuerzos necesarios en orden a forjar una verdadera conciencia nacional y ese legítimo sentimiento de orgullo de pertenencia, a través de un sano patriotismo que tiene su base fundamental en la historia, tradición y cultura que nos es propia, y una cauce privilegiado a través de la enseñanza y la divulgación pública.

Séptima.- Por último, se advierte que la necesidad imperiosa de afrontar los problemas que atraviesa España en el momento actual, requiere de un liderazgo y una gestión pública solventes, guiadas por una inteligencia estratégica y una colaboración con la sociedad civil y la libre iniciativa social y económica, que además tenga continuidad en el tiempo, para lo cual se requieren personas nuevas, con rigor, talento, visión estratégica y vocación de servicio, entre otras cualidades,



capaces de dar respuesta a los retos y desafíos, presentes y futuros, con la certeza y solvencia exigibles.